

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADDELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ANUNCIOS Y AVISOS.
Los suscritores á 5 cént.
por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 25. — **LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO.**

Lunes 26. — San Estéban protomártir.

Martes 27. — San Juan apóstol y evangelista.

Miércoles 28. — Los Santos Inocentes mártires.

Cultos.

Domingo 25. — La Misa y el oficio divino son de la **NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO** con rito doble de primera clase y octava color blanco.

Iglesia del Sagrado corazon de Jesús. A las 5 de la mañana se celebrará la Misa llamada *del gallo*, cantándose por las Religiosas de la Enseñanza una hermosa Misa pastoril, durante ella se hará la adoracion del Niño Jesús, con el canto de alegres villancicos, y se distribuirá la Sagrada Comunión á las personas que la deseen. Concluida la misa cantada, seguirá inmediatamente otra rezada.

Lunes 26. — La Misa y el oficio divino son de San Esteban *Protomártir* con rito doble de segunda clase y octava color encarnado, haciéndose conmemoracion de la octava.

En la Catedral predicará el M. I. Sr. D. Roque Coll canónigo Magistral.

Martes 27. — La Misa y el oficio divino son de San Juan Apóstol y evangelista, con rito doble de segunda clase y octava, color blanco, haciéndose conmemoracion de las octavas.

Miércoles 28. — La Misa y el oficio divino son de los Santos Inocentes mártires, con rito doble de segunda clase y octava color morado, haciéndose conmemoracion de las octavas.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE.

La Católica Polonia.

Oracion cotidiana.

Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que las lágrimas y sangre que han fecundizado á Polonia, atraigan sobre ella y sobre toda la Iglesia el don de fortaleza que tanto necesitamos.

PROPÓSITO

Resistir á las seducciones del mal ejemplo, y vencer los respetos humanos.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.ª Para que se extienda cada dia más en esta ciudad la devoción á la Purísima Virgen María, como medio seguro para lograr que prospere y aumente la dulcísima devoción del Sagrado Corazon de Jesús.

2.ª Para que permanezca y se acreciente el fruto de los Ejercicios Espirituales que se han practicado en esta ciudad.

3.ª Varias necesidades particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 13, Santa Lucía, vírgen.

27, San Juan, Apóstol y Evangelista.

GACETILLA.

NATIVIDAD DEL SEÑOR.

Repugnante era el cuadro que ofrecía el mundo en los momentos en que la Judea iba escuchando los anuncios de una alegría universal. La razon del hombre extraviada y su corazon corrompido, las costumbres viciadas, la familia abatida, la sociedad degradada, todo reclamaba ya la aparicion del prometido Redentor, que, cual astro luminoso, debía disipar tantas tinieblas y derramar tan brillantes resplandores.

Cuando la tierra estaba ya tan cansada de sus sufrimientos como de sus prevaricaciones; cuando parecía que se habían agotado ya todos los supuestos medios de salvacion; cuando no había ya Profetas que consolaran á los pueblos con los anuncios del futuro Libertador; cuando todo era silencio, y noche en las inteligencias, y frialdad en los corazones, y corrupcion en las costumbres, la Judea recibe en una pobrísima cueva al Salvador del mundo, que nace de una Virgen, para ser la alegría de todos los pueblos.

El gran dia que anunciaron los Profetas como el último de la esclavitud y el primero de la libertad; el gran dia que desearon ver tantos Patriarcas; el gran dia en que debía tener su cumplimiento la consoladora promesa hecha al hombre despues de su primera prevaricacion, ese dia feliz que habia de poner término á tantos dolores, y en que tenían que realizarse tantas esperanzas, ha llegado ya; y brilla en el mundo el eterno Sol que ha de iluminar las oscuridades de la tierra, y aparece el Redentor generoso que ha de restaurar al humano linaje, ennobleciendo al hombre, rehabilitando á la familia y reformando la sociedad.

Al nacer el Hijo de Dios, quédanse atrás como avergonzados cuarenta siglos de prevaricaciones, á manera de testimonios contra el pecado y la desolacion del mundo, y cesa el clamor de los pueblos que ya no hallaban remedio para sus males. El llanto de tantas generaciones que deploraban su infortunio, se acabó ya; disípense para siempre las antiguas tristezas del género humano, y todos los pueblos de la tierra se entregan á una alegría universal, con solo haber nacido el celestial deseado de las naciones.

Gloria, gloria á Dios en las alturas. Gloria á Dios, que nos ha dado su Unigénito nacido en el tiempo y en forma de hombre para redimir al género humano. Gloria á Dios, que nos envió su Verbo en carne mortal para salvar á la humanidad que gemia bajo las cadenas de una pesada y humillante esclavitud. Sonó ya la hora feliz del suspirado dia de la redencion; y el divino Salvador, reconquistando los derechos que el hombre habia perdido en el paraiso, le eleva á su estado primitivo y le abre el camino para que sea de nuevo el amigo de Dios, el hijo de Dios. Con su celestial doctrina y su admirable ejemplo, con su moral sublime y su culto majestuoso, con su divina gracia y sus santos sacramentos, con su preciosa sangre y su sacrificio de un valor infinito, realiza la grande obra de la general restauracion, obra que vemos principiada por la fé, fundada en la esperanza y difundida por la caridad. Su Evangelio es predicado en todas las naciones; y el hombre, acatando sus máximas de paz, halla vida en su muerte, alegría para sus tristezas, luz que disipa sus errores, y bálsamo consolador que cicatriza las profundas heridas que degradantes crímenes, abrieran en su angustiado corazon. Desterrando el vergonzoso sistema del politeísmo, abandona las falsas divinidades para adorar al verdadero Dios; y saliendo del estado de humillacion y embrutecimiento en que le habia sumergido el desenfreno de las pasiones, se eleva y ennoblece con solo seguir las sagradas huellas de su generoso Redentor, pronunciando su nombre, levantándole altares en todas partes, defendiendo su doctrina, imitando sus virtudes, y mezclando su sangre con la sangre divina de su Libertador, que derrama, si es menester, en las hogueras y en los anfiteatros, anteponiendo el martirio á una criminal y páfida apostasia.

Así salió el mundo de su estado de degradacion. No es de admirar, pues, que los pueblos que vivieron en las tinieblas, y las generaciones que horaron en la esclavitud, salten de gozo, porque nació el deseado de las naciones, y porque vino para alumbrar la tierra, curarla y consolarla. Pasaron ya el llanto y la tristeza, la pena y el dolor del género humano; desde que una modesta Virgen dió á luz al niño-Dios en la privilegiada Belén, todo se ha renovado; aquel astro de extraordinaria magnitud con sus esplendentes rayos de luz vino á disipar las tinieblas, la verdad triunfó contra el error, el consuelo es superior á los padecimientos, son curadas las profundas llagas de la humana sociedad, y todos los pueblos de la tierra, regocijándose en su Salvador, arrojan al suelo las cadenas de su esclavitud.

No, no haya para nosotros tristeza, hoy que se nos anuncia una grande alegría. La causa es comun, y el gozo debe de ser universal. Alegrémonos, porque nació ya el divino Redentor. Alegrese el justo, porque el cielo abre para él sus puertas; alegrese el pecador, porque se le invita al perdón de sus culpas; alegrese el hombre, porque apareció la luz que alumbrá á todo hombre que viene á este mundo; alegrese la mujer, porque reconquistando sus derechos, ha sido elevada á su primitiva dignidad; alegrese la familia, porque se ha convertido en mansion de paz y de amor; alegrese la sociedad, porque salió de su ignominiosa degradacion; y alegrese todos los pueblos, porque está ya en la tierra su prometido Libertador.

¡Gloria eterno al Verbo del Padre que se hizo hombre por nosotros!

¡Llor al Hijo de Dios, el Santo, el impecable por esencia, que al nacer se despoja visiblemente de su inmensidad, prefiriendo en sus primeros vagidos la inocente indigencia al orgullo brillante, para confundir la altivez de nuestra razón!

Deseando la Iglesia celebrar con gran solemnidad el extraordinario suceso de la *Natividad de Nuestro Señor Jesucristo*, interrumpe hoy el silencio de la noche, ilumina profusamente sus templos, y cual celeste mensajera anuncia a los fieles al divino infante recién nacido. Y los cristianos, sus hijos, imitando a los pastores de los contornos de la ciudad de David, trasládense en espíritu a Belén para admirar aquella cueva dichosa, contemplar al niño Dios envuelto en pañales y reclinado en un pesebre; y oír la voz sublime de los coros angélicos que cantan *¡Gloria in altissimis Deo!* si han de despertar a sus corazones gratamente asombrados de tan prodigioso y soberano misterio.

REMIGIO.

El Vigia Católico, eleva fervoroso y respetuosísimo saludo a su venerable Prelado por las presentes Pascuas, deseándole toda suerte de felicidades y colmadas gracias del cielo.

Felicita igualmente con abundancia de corazón a todos sus suscritores y a los ciudadelanos en general.

En un juicio de conciliación celebrado ayer a instancia de Juan Mercadal Benjam sobre calumnia con dos vecinos de esta ciudad, por haber propalado que el vino que se expende de los sotanos propiedad de D. Joaquin de Vigo, contenía sustancias extrañas y tal vez nocivas, con vista del certificado facultativo que presentó dicho Mercadal, los referidos vecinos dieron la más cumplida satisfacción, manifestando que siempre habían alabado y alabarían el vino del Sr. de Vigo por ser del mejor que se fabrica en esta población.

En la Gaceta del día 16 del actual aparecen los nombramientos siguientes: Cabo de serenós Valentin Perez Piza y sereno Antonio Gordian Incógnito del Ayuntamiento de esta Ciudad.

Por la Administración de Contribuciones se ha encargado al agente ejecutivo de Menorca D. Jesús M. Sobrido la vigilancia en los pueblos de esta isla respecto a las industrias en ambulancia.

El Gobernador interino ha dirigido una circular a los Sres. Alcaldes de los pueblos de la Provincia recomendándoles el cumplimiento de la real orden de 30 de Noviembre último, que dispone la observancia del decreto del 18 de Enero de 1869 relativo al importante servicio de bibliotecas populares que deben poseer las escuelas de primera enseñanza.

El próximo lunes, fiesta del Proto-mártir San Estéban, tendrán reunión mensual las Celadoras del Apostolado, en la Sacristía de San Agustín, a las 3 y media de la tarde; y los Celadores la celebrarán al anochecer, en el Círculo Católico.

Se dice que al visitar la Reina la Exposición Histórica de Madrid, manifestó a varias personas que entre las cosas que más le habían llamado la atención figuraban los objetos expuestos en la sección de Baleares.

En la villa de Pollensa la guardia civil ha detenido a un joven de 22 años por haber maltratado a un anciano de 72 años, robándole además un bolsillo que contenía catorce pesetas.

Ha reaparecido la excelente Revista decenal *Doctrina y Razon* que se publica en Barcelona. Dámosle la más cordial bienvenida, y le devolvemos gustosos la visita.

Los fumadores se quejan con sobrada razón de la mala calidad del tabaco que se vende en las expendedurías, que a más de ser muy malo es extremadamente sucio. Un conocido nuestro encontró uno de estos días dentro de un paquete de 18 céntimos el espinazo de una sardina (*arengada*) y otro dentro de un paquete de seis reales algunos huesos de aceituna. Estos datos son más que suficientes para juzgar de la limpieza del tabaco.

Los vinos españoles han alcanzado lisonjero éxito en la última Exposición de Dublin, pues han obtenido nueve medallas de oro, seis de plata y varios diplomas de mérito.

Movimiento del Puerto.

Buques entrados.

Día 22.—De Alcedia laud «2.ª María» de 8 tods., pat. Pedro Cerda, con 4 trips., y efectos.

TELEGRAMAS.

Madrid 20.—En Quintana de Martín Gállez (Burgos) ha estallado un cartucho de dinamita en casa del farmacéutico, causando destrozos; se han salvado cinco criaturas y una criada que dormían cerca. Atribúyese el delito a venganzas. Se ha detenido al presunto autor.

Madrid 20.—Sigue discutiéndose el asunto del canal del Ebro. *El Imparcial* cree que se trata de un caso de responsabilidad. El Sr. Linares ha publicado un comunicado defendiendo la legalidad de la subasta.

Madrid 20.—París.—Los presidentes de las Cámaras han recibido suplicatorios para procesar a cinco diputados, entre ellos a Mr. Rouvier y a Mr. Grevy (Alberto.)

Madrid 20.—En la asamblea de las Cámaras de Comercio ocupáronse del desequilibrio de los cambios, de situación de la circulación fiduciaria, necesidad de un empréstito, conversión de la deuda flotante, reforma del sistema monetario, medios de conseguir tratados y reformas de la tributación.

Madrid 21.—La Asamblea Mercantil ha aprobado las proposiciones para que se deroga

el arancel de Aduanas de 1891, poniéndose en vigor provisionalmente el de 1892, y sobre las gestiones para la derogación de la autorización concedida al Banco de España para el aumento fiduciario, se supriman los certificados de origen, cúmplase la ley de ferro-carriles, y no se apruebe el proyecto de aumento de tarifas de ferro-carriles. Acordándose que el comercio vote a sus candidatos en las Cortes y que de la comisión encargada de practicar gestiones formen parte la Junta directiva del Círculo Mercantil y los ponentes que han informado a la Asamblea.

AÑUNCIOS.

SUBASTA

El día 7 de Enero se venderán, en pública y estrajudicial subasta que tendrá lugar en la notaría del Dr. Anglada a las 11 de la mañana, la casa número 27 de la calle de la Purísima y una porción de terreno de 2 hectareas 2 areas 27 centiareas sita en el camino de la Torre del Ram, pertenecientes ambas fincas a los menores Juan y Margarita Vila Florit.

El Pliego de condiciones se halla de manifiesto en la expresada notaría.

Confitería de Farnés

Para las próximas fiestas de Navidad se está elaborando en esta confitería un riquísimo surtido de turrónes y dulces de todas clases.

También se han recibido legítimos turrónes de Jijona.

Los renombrados *Marrons glases* y otros dulces fabricados en Privas (Francia.)

Los vinos franceses *Santernes, Haut Santernes Craces* y varias clases de *Champagne*.

Legítimos vinos de la casa *Fuentes Parrilla* de (Jerez.)

Gran variedad de juguetes propios para regalos.

TURRONES

En la Confitería de D. Mignel Bagur Quadrado se encontrará para las próximas fiestas de Navidad el renombrado *turrón* de Almendra superior sin rival en su clase premiado en varias exposiciones, y con medalla de oro, además encontrarán otros mil artículos como son turrón de yema superior y diferentes turrónes.

Pastas de toda clase vinos y licores.

NO OLVIDARSE.

Mignel Bagur Quadrado

Verduras 17

Dietario hispano-americano para 1893

Calendarios del S. Corazon de Jesús para 1893

Se hallan de venta en esta imprenta.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús a cargo de Rafael Massanet, Alcántara, 11